



# CAMPEONATO OFICIAL **LIGA DE FÚTBOL PLAYA**



## **NORMAS ESPECÍFICAS DE JUEGO COMITÉ DE COMPETICION CAMPEONATO NACIONAL FÚTBOL PLAYA 2017**

### **ARTICULO PRIMERO:**

Todos los equipos inscritos en la Primera División que tomarán parte tanto del Campeonato Nacional de apertura como el de Clausura del año 2017 se concentrarán en las sedes que autorice el Comité de Competición de LIFUPLA.

El campeonato de Apertura y Clausura 2017 será dedicado al señor William León Segura quien fue entrenador de Fútbol Playa.

### **ARTICULO SEGUNDO:**

Los Campeonatos Nacionales de Fútbol Playa de Primera División Masculino serán regulado por el Reglamento de Competición, Disciplinario y los Estatutos de LIFUPLA, el Estatuto y Reglamentos de FIFA, el Estatuto y Reglamentos de la FEDEFUTBOL y la Ley del Deporte (ICODER)

### **ARTICULO TERCERO:**

La Asociación Deportiva, Sociedad Anónima Deportiva, que no cumpla con los requisitos estipulados en el Artículo 30 del Reglamento de Competición para iniciar a derecho su participación en el Campeonato Nacional no podrá participar.



# CAMPEONATO OFICIAL **LIGA DE FÚTBOL PLAYA**



## **NORMAS ESPECÍFICAS DE JUEGO COMITÉ DE COMPETICION CAMPEONATO NACIONAL FÚTBOL PLAYA 2017**

Si se presentara a disputar un encuentro y se demostrase por cualquier motivo que los documentos presentados son alterados ó que no ha cumplido en su totalidad con los requisitos establecidos en los CAPITULO 7º y 8º del Reglamento de Competición se le tendrá en ese juego como una no presentación aplicándole el artículo 72 inciso A del Reglamento de Competición. Igualmente se le aplicará el artículo 75 del mismo reglamento cuando incurra en esta falta en dos ocasiones.

Los equipos que no tengan la totalidad de los requisitos indicados porque se encuentren en procesos legales, o bien deudas pendientes de campeonatos anteriores o deudas con LIFUPLA, sino pudiera cumplir con estos requisitos, automáticamente quedara fuera del campeonato.

El Campeonato Nacional de Primera División Masculino de Fútbol Playa **2017**, se jugará con un número de 11 equipos.

Los encuentros se jugarán a tres tiempos de 12 minutos cronometrados y 3 minutos de descanso, en la Primera División.

La asociación deportiva, sociedad anónima deportiva, declarado vencedor en cualquier encuentro, se le adjudicarán tres puntos. Así mismo por el empate se otorgaran un punto por equipo, más el punto adicional al equipo el ganador mediante lanzamiento de tiros desde el punto de penal imaginario, cada equipo ejecutará tres tiros.

Los tantos anotados en los penales no se contabilizaran en la estadística de goleo y tabla de posición.



# CAMPEONATO OFICIAL LIGA DE FÚTBOL PLAYA



## **NORMAS ESPECÍFICAS DE JUEGO COMITÉ DE COMPETICION CAMPEONATO NACIONAL FÚTBOL PLAYA 2017**

Los puntos adjudicados por resoluciones de recursos presentados y ganados no se le contabilizaran al infractor como NO presentación.

### **ARTICULO CUARTO:**

Los equipos participantes para efectos de realizar el sorteo, se presentaron a la reunión de representantes efectuada para la modificación de la forma de juego el día 11 marzo de 2017 en las instalaciones del Estadio Nacional, donde se realizó el sorteo, quedando conformado en dos grupos, donde en cada grupo jugarán todos contra todos según consta en el acta de la sesión ordinaria del Comité de Competición # 1-2017 Extraordinaria, del día 11 de marzo de 2017.

Distribuidos de la siguiente manera:

#	EQUIPOS	GRUPO A
1	PUNTARENAS JUNIOR	
2	SAMARA	
3	PUNTARENAS FC	
4	DIMAS ESCAZU	
5	CLUB SPORT HEREDIANO	
6	GOICOECHEA	

#	EQUIPOS	GRUPO B
1	PUNTA LEONA	
2	ESCAZU FÚTBOL PLAYA	
3	ORION FC	
4	VALENCIA BEACH SOCCER	
5	YUNIS LIMÓN	



# CAMPEONATO OFICIAL LIGA DE FÚTBOL PLAYA



## **NORMAS ESPECÍFICAS DE JUEGO COMITÉ DE COMPETICION CAMPEONATO NACIONAL FÚTBOL PLAYA 2017**

### **ARTICULO QUINTO:**

El Campeonato Nacional de Primera División de Fútbol Playa de Apertura inicia el 26 de marzo de 2017 y finaliza el 23 de julio 2017.

El Campeonato Nacional de Clausura inicia el 30 julio 2017 y finalizara el 03 diciembre 2017 (quedando tentativo para el 10 diciembre 2017)

### **5.1. CAMPEONATO:**

El Campeonato de Apertura y Clausura de Fútbol Playa de primera división 2017 se Jugará de la siguiente manera.

#### **I FASE**

-Se jugará una vuelta todos contra todos del mismo grupo en una sola sede.

-El líder del grupo A y el líder del Grupo B se enfrentarán en una serie a visita recíproca para definir al primer sembrado de la Final Nacional. Además, ambos equipos quedan automáticamente clasificados a semifinales.

#### **II FASE**

Los segundos y terceros lugares de cada grupo se cruzarán en una serie a visita recíproca para definir a los dos otros clasificados a semifinales.

#### **Semifinales**

Se enfrentarán los líderes de grupo y los ganadores de los enfrentamientos entre segundos y terceros lugares. Los emparejamientos se harán a través de una rifa a visita recíproca.

#### **Final**

Se enfrentarán los ganadores de semifinales a visita recíproca.



# CAMPEONATO OFICIAL LIGA DE FÚTBOL PLAYA



## **NORMAS ESPECÍFICAS DE JUEGO COMITÉ DE COMPETICION CAMPEONATO NACIONAL FÚTBOL PLAYA 2017**

### **Final Nacional del torneo Apertura**

Se enfrentarán el ganador de la primera fase y el ganador de la segunda fase. Si resulta ser el mismo equipo automáticamente se corona campeón nacional.

Los tres primeros lugares de cada grupo se clasificaran a otra Fase, en caso de que 2 o más equipos queden empatados en puntos, se utilizará en orden estricto los siguientes criterios de desempate:

- a) Mayor Gol Diferencia.
- b) Gol Diferencia particular entre los equipos empatados.
- c) Mayor cantidad de Goles a Favor.
- d) Menor cantidad de Goles en contra.
- e) Otro que el comité de competición considere apropiado.

### **ARTICULO SEXTO:**

Todos los partidos de la Primera División Masculino del 2017 se jugarán con el balón que contenga las especificaciones indicadas en las Reglas de Juego de la FIFA.

Cada equipo presentará sus chalecos deportivos para el cambio de jugadores, los cuales son de uso obligatorio y deberán ser del mismo color.



# CAMPEONATO OFICIAL **LIGA DE FÚTBOL PLAYA**



## **NORMAS ESPECÍFICAS DE JUEGO COMITÉ DE COMPETICION CAMPEONATO NACIONAL FÚTBOL PLAYA 2017**

### **ARTICULO SÉTIMO:**

Las tramitaciones de solicitudes de inscripciones y desinscripciones de jugadores y cuerpo técnico se tramitarán únicamente por el Comité de Competición por medio de la página web de LIFUPLA. Todo documento que se suba escaneado deberá ser elegible y sin borrones ni tachaduras. De presentar problema la plataforma o el programa en línea, PROBLEMA que se acredite y se demuestre documentalmente que es atribuible al programa LIFUPLA podrá hacerse excepcionalmente por escrito, debiendo llenar formularios digitales y los requisitos que estipula el Reglamento De Competición y Disciplinario de LIFUPLA en su tiempo y forma.

Los jugadores inscritos presentaran ante el árbitro su cédula de identidad o pasaporte para poder participar en el partido.

### **ARTICULO OCTAVO:**

El cierre de inscripción de jugadores para el Campeonato de Apertura será cuando se programe la 4 fecha siendo el 2 de Mayo 2017 y Campeonato de Clausura será cuando se programe la 4 fecha siendo 12 setiembre 2017.

No se borrarán la totalidad de las tarjetas amarillas acumuladas de cada etapa del campeonato, ni tampoco las sanciones o tarjetas rojas pendientes de cumplir sanción. Finalizada una etapa no se podrán presentar apelaciones o modificaciones a la etapa anterior.



# CAMPEONATO OFICIAL LIGA DE FÚTBOL PLAYA



## **NORMAS ESPECÍFICAS DE JUEGO** **COMITÉ DE COMPETICION** **CAMPEONATO NACIONAL** **FÚTBOL PLAYA 2017**

Al finalizar el campeonato se borrarán la totalidad de las tarjetas amarillas, excepto que existan sanciones pendientes por sanciones de expulsiones.

Cada sanción impuesta por el Comité Disciplinario quedará en firme en el momento de ser notificado por este Comité.

### **ARTICULO NOVENO:**

Los partidos se podrán programar según lo estipulado en el artículo 54 del Reglamento de Competición.

### **ARTICULO DECIMO:**

La dieta por concepto arbitral será de ¢ 51.000 colones por trío, esta dieta será cubierta, durante todo el campeonato, por los equipos participantes. Al igual que los viáticos de ley y otros montos indicados por la Sub-comisión de arbitraje e indicados en las sesiones de representantes del Comité de Competición, esto de ser necesario.

Dietas Arbitrales:

<b>DIETA ARBITRAL</b>	<b>MONTO</b>
Trío Arbitral	¢51.000
Cuarteto Arbitral	¢60.000
Dueto Arbitral (partidos amistosos)	¢28.000.



# CAMPEONATO OFICIAL LIGA DE FÚTBOL PLAYA



## **NORMAS ESPECÍFICAS DE JUEGO** **COMITÉ DE COMPETICION** **CAMPEONATO NACIONAL** **FÚTBOL PLAYA 2017**

Viáticos Arbitrales:

DESTINO	MONTO	CONCEPTO
Limón	₡18.550	VIATICOS POR ARBITRO
Punta Leona, Puntarenas, Jacó	₡16.430	VIATICOS POR ARBITRO
Sicorsa	₡10.600	VIATICOS POR GRUPO ARBITRAL
San José (para árbitros del pacífico)	₡16.430	VIATICOS POR ARBITRO
Samara	₡ 22.440	VIATICOS POR ARBITRO

Los equipos deberán ser informados con al menos 08 días de anterioridad a la fecha de inicio del campeonato así como los costos de canchas u otros, a fin de que puedan coordinar el aspecto financiero del campeonato.

Estos pagos deberán ser dentro de lo regulado en los artículos #29 del Reglamento de Competición y #72 del Reglamento Disciplinario, de lo contrario no se programará el juego, aplicándose el artículo 72, inciso m), del Reglamento de Competición. Los gastos en que se incurra en cada partido serán sufragados en su totalidad por los equipos participantes de cada fecha, él equipo que no cumpla con lo indicado será acreedor de la sanción que se indiquen en el reglamento de competición y disciplinario.





# CAMPEONATO OFICIAL **LIGA DE FÚTBOL PLAYA**



## **NORMAS ESPECÍFICAS DE JUEGO COMITÉ DE COMPETICION CAMPEONATO NACIONAL FÚTBOL PLAYA 2017**

### **ARTICULO DECIMO PRIMERO:**

Todos los casos disciplinarios serán tramitados por el Tribunal Disciplinario, en última instancia será el Tribunal de Conflictos de Alzada de la FEDEFUTBOL quién apruebe o modifique según los casos de conformidad como lo estipulan los reglamentos, asimismo cualquier situación que no se contemplen en las presentes normas generales, serán dictadas por acuerdo del Comité Director de Fútbol Playa prevaleciendo lo que estime pertinente y oportuno con el mayor espíritu deportivo en beneficio general del Fútbol Playa. Y no contravenga el reglamento utilizado en el campeonato.

### **ARTICULO DECIMO SEGUNDO:**

Para salvaguardar el principio de Fair Play y competencia leal, ningún miembro que forme parte del Cuerpo Técnico de una Selección Nacional, NO podrá dirigir equipos de la misma categoría en que participe a nivel nacional o internacional dicha representación, ni formar parte de ninguna Junta Directiva de los Clubes afiliados.

### **ARTICULO DECIMO TERCERO:**

El Comité de Competición deberá entregar o remitir vía correo electrónico, semanalmente las actas y tablas actualizadas con la información de resultados, General de posiciones, tarjetas y goleo.



# CAMPEONATO OFICIAL LIGA DE FÚTBOL PLAYA



## **NORMAS ESPECÍFICAS DE JUEGO COMITÉ DE COMPETICION CAMPEONATO NACIONAL FÚTBOL PLAYA 2017**

### **ARTICULO DECIMO CUARTO:**

Durante la primera fase del campeonato las visorias serán de carácter voluntario, es decir el equipo que lo solicite será el responsable de los gastos en que se incurra, a partir del inicio de la segunda fase el Comité de Competición juzgara de ser necesario el envío del visor al partido que considere que lo amerita, siendo el equipo casa responsable del costo de los viáticos de la persona que se asigne, los costos dentro del área metropolitana son de ₡ 5000 colones y fuera del área, el traslado, más viáticos que se requieran serán de ₡ 16.430 colones (Puntarenas, Jaco y Punta Leona) ₡18.550 en la zona de Limón y ₡ 22.440 en Samara, éstos deberán de ser cancelados en el encuentro antes de su inicio de juego. En caso de que un equipo no cancele dichos viáticos serán sancionados según lo indicado en el reglamento disciplinario.

### **ARTICULO DECIMO QUINTO:**

Los equipos organizadores serán los responsables de colocar mínimo 4 junta bolas, los cuales deberán de permanecer durante toda la fecha, de lo contrario serán sancionados según corresponda en el Reglamento de Competición.

Los equipos organizadores deberán contar con al menos 2 y un máximo de 4 personas de seguridad debidamente identificados. De no contar con el mínimo de seguridad, el árbitro deberá reportarlo en su informe, para lo que compete al Tribunal Disciplinario.



# CAMPEONATO OFICIAL **LIGA DE FÚTBOL PLAYA**



## **NORMAS ESPECÍFICAS DE JUEGO COMITÉ DE COMPETICION CAMPEONATO NACIONAL FÚTBOL PLAYA 2017**

### **ARTICULO DECIMO SEXTO:**

Los partidos se programaran en un rango de horario de 9am a 4pm.

El equipo organizador de la fecha será quien deba de remitir los martes antes de las 12:00md los horarios de los partidos de dicha fecha, las cuales deberán ser continuas.

Con respecto a partidos de reposición o reprogramación se podrá aplicar lo que indique el reglamento de Competición con respecto a horarios nocturnos.

### **ARTICULO DECIMO SETIMO:**

Las presentes Normas Específicas de Primera División Masculino del Campeonato Nacional 2017 fueron aprobadas por la Asamblea de Representantes de los equipos participantes del 11 Marzo de 2017.